



COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL 19 MAY 2025 HORA 122 MAS

En Alto Hospicio, a 19 de MATO del año 2025, la Comisión
Electoral establecida con fecha 1() de 1) de del 250 702 6
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la
Organización Comunitaria CLUIS VI MINETO MATOR "TIERNA!
miorma ai Senoi Secretario Municipal de,
la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
Fecha de elección: 10 DE JUNIU 2025
Horario : 17 thes
Lugary dirección: Joabel Riquelue #3147 A. Hospicio

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el[a.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

RICHUR GONZALEZ AFARTS

Nombre y firma

BRATINZ SIMENEZ VEGA

Nombre y firma

DEONILDA VILLALDBOS BUSTOS

Nombre ý firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FUADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.